

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15359** *CONSTRUCTORA MINERVA Y PINTO, S.L.*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 139/10 seguido en este Juzgado a instancia de don Miguel Seguí Marín contra Constructora Minerva y Pinto, S.L., se ha dictado decreto de fecha 9 de mayo de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 3.512 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120032494-1**